

ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN PLENARIA DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 19.30 HORAS.

PARTE RESOLUTORIA

PRIMERO: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del Pleno de fecha 28 de junio de 2023.

SEGUNDO: Aprobación, si procede, de la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto de Bienes Inmuebles.

TERCERO: Aprobación, si procede, de la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por la prestación del servicio de recogida de basura (residuos sólidos urbanos).

CUARTO: Aprobación, si procede, de la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por la prestación del servicio de alcantarillado.

QUINTO: Dictamen sobre la propuesta de la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por utilización de los servicios e instalaciones deportivas.

SEXTO: Dictamen sobre la propuesta de la ordenanza fiscal reguladora del Precio Público derivado de la prestación de los servicios y actividades deportivas.

PARTE INFORMATIVA

SÉPTIMO: Dación de cuenta de Decretos de Alcaldía e información de Alcaldía.

OCTAVO: Ruegos y preguntas.

